

## **CCA 24/03/18**

Reunión del Consejo Ciudadano Autonómico de Podemos Canarias el sábado 24 de marzo de 2018, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, con una duración de tres horas.

Lugar en la Sede de Podemos de Las Palmas de Gran Canaria, situada en la Calle Lepanto nº22.

Comienza la reunión sobre las 11.15

Asistentes: María Noel, Maria Alemán, Carmen Valido, Sara, María José Roca, Rodri, Mari Villarmin, Domingo, Pedro, Noe, Jacinto, Carlos, Pino, Laura, Ines, Mauricio, Maria, Conchi Moreno, Naira, Patri

### Orden del Día

1. Informe SGA.
2. Lectura y aprobación de las actas anteriores, si procede (docs. adjuntos).
3. Reconfiguración del Consejo de Coordinación.
4. Procesos internos municipales: valoración de la situación.
5. Mejorar la comunicación en relación a las finanzas (Círculo Podemos Adeje, doc. adjunto).
6. Mejorar la coordinación a nivel político y organizativo (Círculo Podemos Los Silos, doc. adjunto).

7. Aclaraciones relativas a decisión de la Secretaría de Comunicación (Círculo Podemos Santa Cruz de Tenerife, doc. adjunto).
8. Informe 8M.
9. Situación de los procesos de contratación.
10. Sobre las faltas de asistencia al CCA y la justificación de las mismas.
11. Ruegos y preguntas.

Se acuerda cambiar el orden del día y comenzar por el punto 2.

- 1) Aprobación de actas pendientes de asambleas anteriores. Notas sobre el acta a propuesta de Pino, que hace aportación sobre sobre la necesidad de que quede reflejada una observación. Considera que debe recogerse su intervención en los siguientes términos. Podemos Canarias no entrará en en desarrollo de política de alianzas ni de posibles confluencias hasta que no finalice los porcesos internos municipales que se inician en abril y finalizan en junio. María Aleman hace aportación sobre justificación de la falta de Naira en el acta. Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe de la SGA sobre el Debate sobre el Estado de la Nacionalidad,

**Noe:** Hace un balance muy positivo sobre las intervenciones y posición de nuestro grupo el último Pleno del Parlamento sobre el Debate el Estado de la Nacionalidad, tanto por el resultado del debate como por las propuestas de resolución, siendo nuestro grupo el partido que más

propuestas ha presentado y dejando clara nuestra posición como principal fuerza de oposición al Gobierno de Clavijo. Informa también sobre el último CCE celebrado en Madrid, siendo lo más significativo la propuesta de Consulta Ciudadana sobre posibles confluencias de cara a 2019, y en el caso de que las hubiera, el nombre con el que debería de presentarse Podemos en las próximas elecciones municipales, insulares, autonómicas, y europeas.

Hace también una buena valoración sobre la coordinación con otras instituciones y los trabajos que se están haciendo en los Cabildos y Ayuntamientos en los que tenemos presencia.

Se abre un turno de palabra para comentar el Informe:

**Conchi Moreno:** agradece el informe y trabajo institucional donde reconoce que efectivamente hay más presencia en los medios, especialmente de la SGA y portavoz en el Parlamento, pero reivindica la importancia de valorar otras actuaciones del partido como las que se han dado dentro de las movilizaciones del 8M que implican un cambio de modelo donde la centralidad es la vida (visibilización del trabajo de los cuidados entre otras reivindicaciones) y de la lucha por las Pensiones, con la fuerza que han tenido en todas las islas de Canarias, y la importancia que suponen dentro de nuestro partido, y como activación y estímulo de la sociedad civil dentro de las luchas sociales.

**Pedro González:** Agradece el informe y hace crítica a la debilidad que tenemos en los ámbitos locales, algunos círculos y etc.. Comenta la necesidad de organizarse aprovechando la debilidad del PSOE. Y hace

una reflexión sobre las movilizaciones del 8M y en especial sobre las Pensiones, volviendo a poner en el primer plano las luchas sociales.

**María Noel.** Pregunta a Noe sobre el discurso con respecto a los Cabildos, hace valoración positiva sobre el 8M y reivindica un mayor apoyo a los círculos, reivindica también apertura de más locales donde los círculos puedan reunirse y realizar más actividades.

**Jacinto.** Agradece el informe y la labor en el Parlamento, especialmente de nuestra portavoz. Hace una crítica poniendo en valor los trabajos que se hacen en los Ayuntamientos, y pide una mayor visibilización del trabajo que hacen nuestras concejales y concejales, especialmente en los Ayuntamientos en los que estamos gobernando y haciendo un gran trabajo. Pide también que nuestro trabajo en las movilizaciones se haga desde las bases.

**Domingo.** Agradece el trabajo parlamentario, especialmente de la portavoz, pero considera que el trabajo institucional del Parlamento no llega a mucha gente teniendo un papel secundario. Pide más información sobre el último CCE y sobre todo reivindica la fuerza de las movilizaciones tanto del movimiento feminista en el 8M, con la participación de mucha más gente -gente joven entre otras- y la incorporación de más contenidos relacionados con la lucha de clases, explotación laboral, etc... así como como las movilizaciones sobre las pensiones. Demanda más actividad sobre las consecuencias de la Ley del Suelo, la implantación del Gas, temas medio ambientales, etc.. Y la necesidad de darle más fuerza a los círculos de forma que su trabajo tenga mayor sentido y repercusión.

**Noe:** Responde sobre los Cabildos donde tenemos debilidad, tanto en La Gomera y La Palma (por la resolución judicial)

### 3) Reconfiguración del Consejo de Coordinación

**Noemi:** Hace breve exposición de las bajas que se han comunicado, dos recientes Inés como SOA y Jacinto como responsable de Bienestar Social, y las de Rafa y Abel que ya se habían comunicado en CCA anteriores.

**Inés,** Explica la razón de su dimisión como SOA por razones personales familiares,

**Noe** propone a Pino como nueva SOA y a Ines como Secretaria de bienestar social. Las Secretarías de Formación y Educación serían cubiertas por Pedro como responsable de Educación y Formación y Carlos como responsable de Juventud y Participación.

Quedaría abierta la propuesta hecha por Roberto en el CCA pasado de incorporar al Consejo de Coordinación a Conchi Moreno y Mari Carmen (pendiente de ratificación)

Se abre turno de palabra y se plantea un debate en el que intervienen:

**María Aleman, Carmen Válido, Domingo, Noe y Laura.** Se cuestiona la propuesta hecha por la SGA aludiendo que esa propuesta de Consejo de Coordinación no es representativa de las distintas candidaturas y no cumple con el documento organizativo. Se discute sobre la propia naturaleza del Consejo de Coordinación, sobre los criterios de proporcionalidad del sistema desborda, etc..

Tras un intenso debate se propone iniciar la votación de propuestas.

**Conchi Moreno** retira su candidatura, y quiere que conste en acta que no está de acuerdo en la propuesta hecha y que considera no respeta los documentos organizativos.

Se lanza la votación de la única propuesta presentada por la SGA.

**Se vota y se aprueba con 15 votos a favor y 5 en contra.**

**Domingo:** Propone la creación de una Comisión de Formación para coordinar programas y actividades en coordinación con la Secretaria.

**Se aprueba con 15 a favor y 3 abstenciones (dos personas ausentes no votan)**

4. Procesos internos municipales: valoración de la situación

Ines explica la situación de los diferentes círculos y municipios que tendrán acceso a primarias municipales. Entre el 10 y 18 de abril se abren urnas en los municipios que se cumplen los requisitos. Se abre también la posibilidad por parte del CCA de plantear ciertas excepciones a los criterios impuestos en principio:

**1. Criterio numérico**

**2. Criterios políticos administrativos** (el caso de capitales como Las Palmas por ejemplo)

Y otro criterio, más subjetivo, previa justificación:

**3. Voluntad de los propios círculos de algunos municipios.**

Turno de palabras:

**Pino,** Defiende criterios flexibles y apoya la propuesta de Inés.

**Carmen Válido.** Pregunta si se va a pasar esta información a los círculos, y aporta otro criterio, capitales de provincia y capitales importantes, La Laguna, Telde, importancia estratégica y política.

**Mauricio.** Defiende el criterio estratégico político, y que las grandes capitales puedan tener representación y primarias, o ciudades con algún especial interés o circunstancia.

**M<sup>a</sup> José Roca,** habla tb de la dificultad de registrarse como militante y que ha preparado un documento que propone compartir y convocar círculos para facilitar esta gestión.

**Inés** responde: se asume la dificultad del portal y plantea la necesidad de implicar más a los círculos para poder verificar si personas inscritas constan como militantes o hacer el proceso en caso necesario.

**María Noel,** reivindica la necesidad de que en muchos municipios haya SM.

Se somete a votación la propuesta de Inés de añadir tres criterios de flexibilidad.

**Aprobada la propuesta de Ines por asentimiento.**

Se trata también dentro de este punto la fecha de elección de representantes de los territorios insulares (antiguos CCI) las nuevas Coordinadoras Insulares.

**Inés** propone que se haga de forma simultánea, con los órganos municipales, la elección de Coordinadoras Insulares.

**Aprobada por asentimiento.**

5. Mejorar la comunicación en relación a las finanzas con:

**Círculo Podemos Adeje** (doc. adjunto).

**Nayra**, expone el planteamiento.

**Rodri** explica, las consultas se responden por correo electrónico o por Telegram de forma directa.

**Sobre el círculo de los Silos**, quieren tener información sobre la realidad, Sanidad. **4 puntos que lee Nayra** (se adjuntará el texto)

Inés responde, tres reuniones recientes las compañeras de los Silos no han ido a ninguna.

**Mari** explica la organización que han hecho para coordinarse, la página web de Lanzarote.

**Sobre el círculo de Santa Cruz, Arona, Adeje...sobre uso y gestión del Parque Nacional del Telde**, evitar contradicciones jurídicas en la nota de prensa que se hizo desde el partido. Se pide respuesta en Comunicación y se reprueba de la actuación de los Consejeros del Cabildo (se adjuntará la carta)

**Laura** responde sobre el proceso y las contradicciones entre el Cabildo (aportará su visión por escrito)

**Conchi Moreno**, en defensa del derecho a defender las alegaciones hechas por colectivos como fruto de demandas sociales.

**Mauricio**. En sentido contrario, plantea la necesidad de no hacer notas de prensa que sean incongruentes, y que las alegaciones no sean presentadas como Podemos sino como colectivos, representantes de la Sociedad Civil.



**Inés:** Propone coordinación entre los círculos cuando aborden temas que trasciendan su ámbito municipal, y que se pueda tratar de forma Insular.

## **8. Informe 8M.**

**María del Río,** Resumen del proceso y consecuencias de las movilizaciones de este 8M en Canarias.

Este tema ha sido ya abordado a lo largo de la asamblea, todas coincidimos en que el movimiento feminista ha dado un salto cualitativo y cuantitativo, visibilizando discriminaciones que hasta ahora, aunque sabidas, permanecían ocultas, como la brecha salarial, la infravaloración del trabajo de los cuidados y sus consecuencias para las mujeres tanto en el presente como la repercusión en las pensiones futuras, los techos de cristal y el acoso laboral y sexual por razones de género.

Valoramos muy positivamente la implicación de los círculos Feministas de Podemos y de la militancia en general, que ha participado de forma muy activa en la concienciación y en la organización de las movilizaciones. Así como la de nuestros cargos en las instituciones, Ayuntamientos, Cabildos y Parlamento, que han contribuido a la concienciación y difusión a través de mociones, y diferentes iniciativas. La consigna fue ir de la mano del movimiento feminista, de forma respetuosa, sin intentar protagonizar ni suplantar, y sumándonos a sus propuestas y manifiestos, y en ese sentido hicimos tanto en Canarias como a nivel estatal, un gran trabajo.

**Carmen Válido:** felicita, poner en valor la visibilidad de los trabajos invisibilizados,

**Domingo.** Éxito de la movilización de un Feminismo reivindicativo también de la lucha de clases. Incorporación del 8M a las movilizaciones de las pensiones.

Participan también en el debate con posturas bastante coincidentes:

**Pedro, Conchi Moreno, María Noel, María del Río y Pino**

9. Situación de los procesos de contratación.

Explica Rodri el proceso de contratación y la información que está en la web en la que se especifican los perfiles necesarios y requisitos que tendrán que reunir las candidaturas que opten a cubrir tres nuevas plazas.

10. Sobre las faltas de asistencia al CCA y la justificación de las mismas.

Se plantea qué hacer con las personas que han faltado de forma sucesiva y sin explicaciones.

El caso de Guacimara es el más grave porque nunca ha venido,

Se decide que la Mesa se ponga en contacto con las personas que han faltado tres o más veces seguidas y según la respuesta recibida tomar las decisiones oportunas.

11. Ruegos y preguntas.

**Conchi Moreno** Pregunta por las razones por las que se ha despedido a Laura Gallego.

**Laura Fuentes** le responde que por necesidades del servicio hacía falta un nuevo perfil.

**Conchi Moreno** Se abre un debate sobre comentarios inexactos (resoluciones, no sentencias) vertidos en un chat sobre la abogada, Mayte, cuyo contrato fue rescindido.

**Carmen Válido.** Pregunta Sobre los expedientes de la Comisión de Garantías,

**Inés** responde sobre las dificultades que conlleva hacer bien la instrucción, la necesidad de cumplir requisitos como la mediación previa (si las partes aceptan de forma voluntaria) antes de empezar la incoación de expedientes, y el cúmulo de casos y denuncias antiguas que están en espera de iniciar el proceso.

Ante esto se ha planteado la necesidad de contratar a una jurista que ayude con la instrucción correcta de los expedientes y así se puedan incoar a la mayor brevedad posible.

Y que a todo esto hay que sumarle la necesidad de que la Comisión de Garantías vaya haciendo su propio reglamento, un paso imprescindible para poner en marcha la resolución de los expedientes.

**María Noel** Sobre el dictamen de la Comisión de Garantías, postura de la Dirección.

**Pino.** Aclara el proceder y la importancia del desarrollo de un reglamento para la Comisión de Garantías.

**Nayra:** También preguntan por este tema del Círculo del Rosario

**María Noel:** Pregunta por qué se pide un informe sobre el Dictamen y no se va a Comisión de Garantías Estatal.

**Inés.** Responde que se encargará un informe jurídico con el fin de aclarar la corrección del dictamen, si se ajusta o no a derecho, y en

función de ello ver si procede elevarlo a la Comisión Estatal de Garantías.

**Carlos**, Necesidad de coherencia con respecto a nuestras posiciones feministas, practicar las políticas de cuidados, que distan mucho con la tendencia a publicar descalificaciones de compañeras en redes sociales, etc.. quizá habría que plantear algún tipo de sanción.

**Finaliza la reunión sobre las 14.30**